auto para que se visiten los mozones

Diez maravedis.

56

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

En la villa de Cieça en veinte y tres dias del mes de junio de mill y seis y quarenta años sus mds de Alonso Lascio Marin y don Antonio Lopez Moro Alcalde de Hordenes de esta villa de Havilla por su mag.d dizeron que como es notorio el q.do justicia y rezimiento de ella esta muy pobre y en la visita de mozones que se hace por este tiempo se gastan muchos dineros y para escussar los dhos gastos que no son necesarios mandavan y mandaron que Pedro Bermudez de Domingo y Alonso Romero vecinos de esta villa vayan a visitar los dhos mozones y bean si estan en sus sitios y lugares antiguos y los cebven como es costumbre y lo declaren vazo juramento y lo acepten que se les mandara pagar su justo trabajo y ansi lo proveyeron y mandaron

Alonso Lascio Marin — Antonio Lopez — Ante mi

Luis Alvarez de Acosta

En la dha villa en el dho dia mes y año dhos yo el escrivano notifique el auto de suso a Pedro Bermudez de Domingo y a Alonso Romero en sus personas los quales lo aceptaron de lo dicho

Luis Alvarez de Acosta